

INCIDENCIA DE CASOS

El sida en el Perú

1 **35 mil casos de VIH/Sida, aproximadamente hay en el país desde 1983 y 23 mil casos se encuentran en condición de Sida.**

2 **Como problema de salud pública el VIH/Sida en el Perú se concentra en hombres que tienen sexo con otros hombres, trans y trabajadores sexuales.**



3 **Mediante una ordenanza regional de 2007, el Callao considera como prioridad la lucha contra las ITS y el VIH/Sida. En ese contexto se brindará acceso al aseguramiento universal y el servicio de seguro integral de salud a las personas que ejercen el trabajo sexual y a sus hijos.**

MINSA. LANZAN CAMPAÑA QUE AFIANZA DERECHOS DE POBLACIÓN CON VIH-SIDA Y DE PERSONAS VULNERABLES AL MAL

Contra el estigma y la discriminación

♦ Jornada acuña frases como *Tú y yo tenemos los mismos derechos*

♦ Recuerdan que en el país hay 35 mil casos de personas infectadas

Disminuir el estigma y la discriminación contra grupos de personas vulnerables al VIH/Sida es el nuevo reto asumido por el Ministerio de Salud. Con ese fin, junto a la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud, (Conamusa) y la sociedad civil, lanzaron ayer la campaña Perú, un País Diverso, cuyo lema es *Tú y yo, tenemos los mismos derechos*.

No están solos, cuentan con el apoyo de los programas del Fondo Mundial, y el objetivo es sensibilizar a la población sobre los derechos que tienen las personas que viven con el VIH/Sida y sobre los derechos de las comunidades de hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, y trabajadores sexuales, quienes sufren el estigma de la enfermedad.

Otra meta es contribuir a la reducción de los niveles de estigma y discriminación que muchas veces se traduce en actos de violencia física y psicológica al no ser aceptados socialmente, pese a tener los mismos derechos que el resto de ciudadanos.



Lanzamiento. El ministro de Salud presentó la campaña "Perú, un país diverso. Tú y yo tenemos los mismos derechos".

datos

● **El ministro Óscar Ugarte recibió los informes:** "Análisis de la respuesta normativa para la prevención y atención de la población vulnerable frente a las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH" y "Diagnóstico de la violencia contra los trabajadores/as sexuales y su vulnerabilidad frente a las ITS y el VIH".

FOTO: ANDINA / VÍCTOR PALOMINO

opinión

Luisa Córdova
COORDINADORA DE LA DEFENSORÍA

“La Defensoría del Pueblo identificó desde 2006 como una de sus líneas de acción el tema del VIH/Sida para defender y proteger los derechos de las personas que viven con este mal y de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad frente al mal.”

de interés

Aspectos relevantes

1 La campaña es una de las estrategias para reducir el impacto del VIH/Sida en el país. La idea es disminuir en 50% el número de nuevos casos en población vulnerable.

2 En el marco de la campaña se realizará la difusión de spots de radio y video diferenciados para la población vulnerable en emisoras de Lima y regiones; se colocará avisos publicitarios en diarios y publicidad móvil en los buses.

reconocimiento de oportunidades y de capacidades para enfrentar los diferentes retos que la sociedad plantea.

Aporte defensorial

En ese contexto, indicó que su portafolio valora el papel de la Defensoría del Pueblo que tiene una preocupa-